



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

Atendiendo a lo solicitado por cuatro de los trece concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, mediante escrito de fecha 22 de febrero de 2018 con registro de entrada nº 989 para la convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno Municipal y de conformidad con lo preceptuado en los Art. 46 de LRBRL y 48 TRRL se les comunica convocatoria sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 14 de marzo de 2018 a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- Instar a la Junta de Andalucía a través de la Consejería de la Vivienda, que compre las 58 viviendas de Santiponce, afectadas por el concurso de acreedores de PROSUVISA, a fin de que estas viviendas que se construyeron para cumplir un fin social, sigan cumpliendo su cometido.

La Alcaldesa,

Fdo.: D^a. Carolina Rosario Casanova Román

Código Seguro De Verificación:	4HLdiNtLffFcjXuud6t8NA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Casanova Roman	Firmado	26/02/2018 12:39:41	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4HLdiNtLffFcjXuud6t8NA==			